

PLAN DE EMERGENCIA “FRANCISCA COOPER”

COLEGIO REBECA FERNANDEZ

INTRODUCCIÓN

El presente plan entrega las orientaciones básicas y metodológicas, basadas en el plan nacional de protección civil que permite la articulación destinada a la comunidad educativa, con el objeto de generar en esta comunidad una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad, permitiendo a los estudiantes y/o padres y apoderados un ambiente de seguridad mientras sus pupilos se encuentran en el establecimiento, los cuales además pueden ser replicados en el hogar.

EL EDIFICIO CUENTA CON 5 EDIFICACIONES DE DIFERENTES CARACTERISTICAS DE CONSTRUCCION, DENOMINADAS DE LA SIGUIENTE MANERA.

EDIFICIO “A” CONSTRUCCION SOLIDA (SALAS DE CLASES)

EDIFICIO “B” CONSTRUCCION MIXTA SALA DE CLASES Y OTROS

EDIFICIO “C” CONSTRUCCION DE MATERIAL LIGERO (SALA DE PROFESORES)

EDIFICIO “D” CONSTRUCCION MATERIAL LIGERO

EDIFICIO “E” CONSTRUCCION FIERRO Y MADERA (MIXTO, GIMNASIO)

El entrenamiento y la práctica periódica son la base de un buen plan de seguridad y evacuación.

Este plan ha sido diseñado de acuerdo a la reglamentación vigente que rige para todos los establecimientos educacionales del país. La persona a cargo de esta planificación y coordinación con los organismos pertinentes es el señor inspector de este colegio.

OBJETIVOS

- 1.- Buscar la mejor forma de evacuar las instalaciones hacia las zonas de seguridad en forma rápida, ordenada y con un alto grado de seguridad.
- 2.- Proporciona a la comunidad escolar del establecimiento los conocimientos necesarios con el fin de realizar la evacuación de las instalaciones en forma segura, ordenada, coordinada y organizada, con el objeto que este procedimiento se cumpla con éxito en el menor tiempo posible.
- 3.- Poder programar durante el año electivo los simulacros en forma periódica con su respectiva evaluación, con el fin de mejorar cada día más.
- 4.- Capacitando al personal, en los distintos procedimientos a utilizar en los procesos de evacuación, poniendo énfasis en aquellos que cumplen roles relevantes durante la ocurrencia de algún siniestro.
- 5.- Preocuparse de mantener un sistema de comunicación permanente y fluido con instituciones que prestan apoyo a la comunidad, especialmente en situaciones de emergencia.
- 6.- Mantener en buenas condiciones y en lugares visibles las instrucciones que deben seguir los miembros de la comunidad en situaciones de emergencia.
- 7.- Disponer la instalación en la secretaria de listados con los números telefónicos, de los organismos pertinentes para casos de emergencia, como son carabineros, bomberos, ambulancias, etc.

PLAN DE EMERGENCIA “FRANCISCA COOPER”

COLEGIO REBECA FERNANDEZ

E D I F I C I O “A”

CARACTERISTICAS DEL EDIFICIO PRINCIPAL

Construcción de albañilería solida en tres pisos, con escaleras y vías de evacuación según normas estándares de construcción, pisos y escaleras de baldosas.

PRIMER PISO (VISTO DE ESTE A OESTE)

- Bodega de mariales
- Baños, duchas y vestidores generales de niños
- Baños, duchas y vestidores generales de niñas
- Baño de profesores
- Cocina y Comedor
- Sala de artes
- Sala de clases de 1º básico
- Sala de clases de 2º básico
- Sala de clases de 3º básico

SEGUNDO PISO (VISTO DE ESTE A OESTE)

- CRA (BIBLIOTECA)
- Sala de clases de 1°enseñansa media
- Sala de clases de 7° básico
- Sala de clases de 8° básico
- Sala de clases de 5° básico
- Sala de clases de 6° básico
- Sala de clases de 4º básico
- Sala de computación

TERCER PISO (visto de este a oeste)

- PIE (PLAN INTEGRAL DE ESTUDIOS)
- Sala de clases de 4º Enseñanza Media
- Laboratorio
- Sala de clases de 3º Enseñanza Media
- Sala de clases de 2º Enseñanza Media

SISTEMA DE INCENDIO DEL EDIFICIO

Los pisos 1° y 2° cuentan con una red humedad del tipo “wayas”, dos gabinetes de color rojo y puerta de vidrio con una manguera de 1 pulgada de diámetro por 25 metros de largo y su pitón del tipo “spray-jet”, todo conectado a la red de incendio, ubicados en acceso escala sectores, este y oeste. Todos los pisos cuentan con extintores de color rojo de polvo químico seco (P.Q.S.), como elemento de acción inmediata al inicio de un incendio.

En este edificio normalmente se congrega un promedio de trecientos cincuenta (350) alumnos, distribuidos de la siguiente forma por pisos.

PRIMER PISO	110 Alumnos
SEGUNDO PISO	180 Alumnos
TERCER PISO	100 Alumnos

Por la gran cantidad de personas conglomeradas en este edificio es que se ha hecho necesario confeccionar este plan de evacuación, con el fin de cumplir con las normas de seguridad y tratar de minimizar los accidentes y pérdidas de vidas humanas, como también entregar la mejor formas de evacuar el edificio en el mínimo de tiempo posible y con un alto grado de seguridad.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

EN CASO DE SISMO:

Comportamiento en la sala de clases, laboratorio, sala de computación, etc.

El alumno más cercano a la puerta deberá abrirla lo más rápido posible, el profesor se debe dirigir a la puerta y pararse bajo el dintel, manteniendo en todo momento el control de los alumnos, y en la medida de lo posible **su calma**, son el propósito de dar las instrucciones en forma clara y precisa.

Los alumnos deben agacharse y protegerse bajo las mesas (pupitres) alejándose de las ventanas y vidrios, mientras dure el sismo **NO** deben salir de la sala de clases hasta que el profesor lo indique.

Al recibir el aviso de evacuación del edificio, el profesor debe hacer salir a todos los alumnos, siendo él el último en abandonar el lugar, cerciorándose personalmente que ningún alumno quede en el interior del aula, guiando el curso en columna hacia la zona de seguridad (patio principal), no debe permitir correr, gritar, ni ser adelantado.

Una vez que el curso se encuentre en la zona de seguridad, el profesor deberá formar a los alumnos y proceder a pasar lista e informar el resultado al inspector/a (Jefe de Escena).

COMEDOR

El profesor, asistente o auxiliar, que se encuentre en ese momento al interior de este deberá tomar el control de los alumnos.

Los alumnos más cercanos a la puerta del comedor deberá abrirla de par en par, asegurando que la puerta no pueda cerrarse, el profesor, asistente o auxiliar deberá dirigirse a la mitad del comedor para ser escuchado por todos los alumnos y manteniendo la calma en todo momento, dará las instrucciones pertinentes.

Los alumnos deben agacharse y protegerse bajo las mesas, alejándose de las ventanas y vidrios, **NO** deben salir del comedor hasta que se les indique.

Al recibir el aviso de evacuación, quien este a cargo debe hacer salir a todos los alumnos, siendo él el último en salir del comedor, cerciorándose personalmente que ningún alumno quede al interior del comedor y cocina. El personal a cargo de la cocina (manipuladoras de alimentos) deberá cortar el suministro de gas antes de evacuar el comedor.

Una vez que los alumnos se encuentren en la zona de seguridad, deberán dirigirse a formar con sus cursos y el profesor a cargo registrarlos para luego ser informado a Jefe de Escena (inspector/a).

EN CASO DE INCENDIO

El inspector/a, deberá efectuar el corte del suministro eléctrico correspondiente al sector involucrado, Personal administrativo, auxiliares, etc., **manteniendo en todo momento la calma**, deben actuar en forma inmediata con el objeto de extinguir el foco del incendio en su inicio, utilizando para tal efecto los extintores y mangueras de la red húmeda, hasta la llegada de bomberos.

SALA DE CLASES

Al escuchar la alarma de incendio (**dos toques largos de timbre de 15 segundos cada uno**), el profesor debe tomar el control y la dirección de la evacuación del edificio en forma inmediata manteniendo en todo momento la calma y el control del desplazamiento de los alumnos, siendo él el último en salir de la sala de clases, verificando que ningún alumno haya quedado en el interior de esta, los alumnos se deben dirigir en forma ordenada a la zona de seguridad establecida.

COMEDOR

El profesor asistente o auxiliar que se encuentre en ese instante en el comedor asumirá el control de los alumnos que se encuentren al interior de este.

Los alumnos más cercanos a la puerta del comedor deberá abrirla, el profesor o auxiliar deberá dirigirse a la mitad del comedor para ser escuchado por todos los alumnos y manteniendo la calma en todo momento, dará las instrucciones pertinentes.

Al recibir el aviso de evacuación, quien este a cargo debe hacer salir a todos los alumnos, siendo él el último en salir del comedor, cerciorándose personalmente que ningún alumno quede al interior del comedor y cocina.

Una vez que los alumnos se encuentren en la zona de seguridad, deberán dirigirse a sus respectivos cursos objeto que el profesor a cargo tome el control de los alumnos, e informar de alumnos faltantes al Jefe de Escena (inspector/a). El personal a cargo de la cocina (manipuladoras de alimentos) deberá cortar el suministro de gas antes de evacuar el comedor.

ZONAS DE SEGURIDAD

Los alumnos del primer piso (1° - 2° y 3° básico), se deben dirigir a la zona de seguridad 2, en la siguiente secuencia:

1° básico abandona su sala por el lado derecho al salir de esta

2° y 3° básicos abandonan su sala por su lado izquierdo

Los alumnos del segundo piso (4° - 5° - 6° - 7° - 8° - 1° E.M. sala de enlaces) se dirigirán a la zona en la siguiente secuencia:

4° - 5° básico y sala de enlaces, abandonan el segundo piso usando la caja escala que está al lado oeste (IZQUERDO AL SALIR DE SU SALA)

6° - 8° - 7° 1° E.M. y biblioteca (CRA), usaran la caja escala que se encuentra al lado este, (SECTOR COCINA)

2° - 3° - laboratorio – 4to y PIE, abandonan por caja escala del lado este, (SECTOR COCINA)

PLAN DE EMERGENCIA “FRANCISCA COOPER”

COLEGIO REBECA FERNANDEZ

E d i f i c i o “B”

CARACTERISTICAS DEL EDIFICIO

Construcción de albañilería sólida en el primer piso y mixta en el segundo con vigas a la vista, escalera y vías de evacuación según normas estándares de edificación, piso de baldosa, escala de madera. En el primer piso exterior, se encuentra el gabinete de color rojo y puerta de vidrio con su respectiva manguera de 1 pulgada de diámetro por 25 metros de largo, y su pitón del tipo “jet spray”, todo esto conectado a la red húmeda de incendio del tipo “wayas”.

En ambos pisos se cuenta con extintores de color rojo de polvo químico seco (P.Q.S.) como elemento de acción inmediata al inicio de un incendio, 1 al interior en comedor de profesores y el 2° al costado de manguera de incendios al exterior de edificación.

PRIMER PISO

Sala de clases kínder

enfermería

Baño de niños

Baño de profesores

Baño de niñas

Sala de clases pre kínder

Comedor de profesores

SEGUNDO PISO

Sala de equipo psicosocial

Baño damas

Lavaplatos

Oficina pastoral

Oficina convivencia escolar

En este edificio normalmente se reúne un promedio de 70 alumnos más los profesores que se encuentren en su hora de colación, por la cantidad de niños es que fue necesario confeccionar este plan, con el fin de cumplir con las normas de seguridad y tratar de minimizar los accidentes y pérdidas de vidas humanas, como también entregar la mejor forma de evacuar el edificio en el mínimo de tiempo posible y con un alto grado de seguridad.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

En caso de sismo

En la sala

La persona responsable de abrir la puerta lo más rápido posible es la asistente de párvulos, mientras que la educadora de párvulos debe mantener en todo momento el control de los alumnos, y en la medida que pueda conserva la calma, con el propósito de dar las instrucciones en forma clara y precisa.

Los alumnos deberán agacharse y protegerse bajo de las mesas (pupitres) alejándose de las ventanas y vidrios, **NO** deben salir de la sala de clases hasta que la Educadora así lo indique.

Al recibir el aviso de evacuación del edificio, la Educadora debe hacer salir a todos los alumnos, a la cabeza la Asistente, siendo ella la última en abandonar el lugar, cerciorándose personalmente que ningún alumno quede en el interior de la sala de clases, guiara al curso en columna hacia la zona de seguridad, no debe permitir correr, gritar, ni ser adelantada.

Una vez que el curso se encuentre en la zona de seguridad, la Educadora deberá formar a los alumnos y proceder a pasar lista usando el libro de clases e informar el resultado al inspector/a (Jefe de Escena).

Zonas de seguridad

Los alumnos que se encuentren en las salas de kínder y pre kínder y baños del primer nivel del edificio, deben dirigirse a la zona de seguridad su patio.

Kínder zona de seguridad

Pre kínder zona de seguridad

Profesores, administrativos o auxiliares deberán presentarse en el patio del edificio principal para tomar el control de sus cursos y cooperar en el control del alumnado.

En caso de incendio

El profesor al escuchar la alarma de incendio (**dos toques largos de timbre de 15 segundos cada uno**), dirigirá la evacuación de los alumnos que se encuentren en el interior de la sala de clases, siendo él el último en salir, los alumnos se deben dirigir a las zonas de seguridad ya conocidos.

Normas para evacuar el edificio en el caso de siniestro

En el instante que se deba evacuar el edificio, se debe tener presente y realizar las normas que a continuación se detallan:

Primer y segundo nivel del edificio "A"

Todas las personas que se encuentren en las oficinas del colegio deben dirigirse de inmediato a la zona de seguridad (patio principal), dispuesto a ayudar a los profesores en el desplazamiento y orden del alumnado que bajan desde los pisos superiores

Los cursos que se encuentran en el edificio "B" deben dirigirse a la **zona de seguridad de su nivel**, en caso que el siniestro sea en este edificio los alumnos y personal deberá ser dirigido al patio principal

PLAN DE EMERGENCIA “FRANCISCA COOPER”

COLEGIO REBECA FERNANDEZ

E D I F I C I O “C”

CARACTERISTICAS:

Construcción de un piso de material ligero (Madera), revestida con cemento por el exterior, piso de madera. Vías de evacuación estándares de edificación. Sus dependencias son destinadas al servicio de oficinas, en caso de algún siniestro se debe hacer uso de la red húmeda ubicada en el primer piso del edificio “A”

Esta edificación, cuenta con extintor de color rojo de polvo químico seco (P.Q.S.) como elemento de acción inmediata.

DEPENDENCIAS

Hall Principal

Oficina de Inspectoría

Oficina U.T.P.

Secretaria

Oficina Subdirector

Fotocopiadora

En estas dependencias laboran normalmente un promedio de 6 personas, por lo que este plan ha sido diseñado con el objeto de minimizar los accidentes y entregar la mejor forma de evacuar las oficinas, en el mínimo de tiempo posible y con un alto grado de seguridad.

En una emergencia o situación que tenga el carácter de siniestro en el cual involucre riesgo para los alumnos, profesores, administrativos, auxiliares, inspectores, etc., que se encuentren en el interior del colegio, se debe tomar en todo momento en consideración las medidas que a continuación se detallan:

EDIFICIO “D”

Esta construcción es de material ligero revestida de cemento por el exterior, piso madera y cerámico en algunos sectores, la edificación cuenta con 2 extintores.

La cual está distribuida de la siguiente manera:

- Sala de música
- Sala de profesores
- Oficina de entrevistas (2)

- Librería
- Sala pie
- Sala terapeuta ocupacional
- Sala de vestuario.

Los cursos que se encuentren en clases en salas de música, PIE Y Terapeuta Ocupacional, en caso de siniestro el profesor/a al momento de ordenar la salida de las salas en caso de emergencia deberán ser llevados a la zona de seguridad.

EDIFICIO “E”

Este edificio es de construcción mixta fierro y madera, consta de 3 accesos, un portón hacia calle 14 y dos puertas de accesos hacia patio principal.

En caso de siniestro el profesor/a que este efectuando clases, deberá evacuar a los alumnos hacia el patio principal.

En caso que se este realizando alguna actividad que involucre a todos los alumnos, los accesos deberán estar todos abiertos **(sin llave)**, siendo la evacuación hacia el patio principal los que se encuentren en las galerías y los que se encuentren en sector de la cancha hacia el estacionamiento de calle 14

Material de incendio, **cuenta con un extintor**

MEDIDAS A REALIZAR EN SIMULACROS

PLAN DE TRABAJO ANUAL

Dentro de la planificación anual están considerados los simulacros de “OPERACIÓN FRANCISCA COOPER”, los que se deben realizar mensualmente en forma coordinada en todos los edificios que conforman el colegio Rebeca Fernández. El principal objetivo de toda práctica es la familiarización con los procedimientos, observar las deficiencias, mejorar los tiempos y los procedimientos, con el único fin de velar de velar por la seguridad del alumnado, profesorado, administrativos, auxiliares, etc., al evacuar el edificio en caso de un hecho real.

Estas prácticas tienen como finalidad mantener a los alumnos, profesores y a todas las personas que trabajan en el colegio preparados para una eventualidad catalogada como siniestro, donde las respuestas esperadas deben ser óptimas.

LOS PRINCIPALES GUIAS, COORDINADORES, MOTIVADORES Y REALIZADORES DE LOS EJERCICIOS SON: LOS INSPECTORES Y LOS PROFESORES JEFES DE CURSO.

SIMULACROS

SISMOS

En una práctica de evacuación del edificio por algún movimiento sísmico, se deben anunciar con cinco toques de timbre en forma uniformada y reiterada por un tiempo de 10 segundos.

Comportamiento en la sala de clases, laboratorio, sala de enlaces, etc.

El alumno más cercano a la puerta deberá abrirla lo más rápido posible, el profesor se debe dirigir a la puerta y pararse bajo el dintel, manteniendo en todo momento el control de los alumnos, y en la medida que se pueda mantener la calma, con el propósito de dar las instrucciones en forma clara y precisa.

Los alumnos deben agacharse y protegerse bajo de las mesas (pupitres), mientras dure el sismo alejándose de las ventanas y vidrios, **NO** deben salir de la sala hasta que el profesor lo indique.

Al recibir el aviso de evacuación del edificio, el profesor debe hacer salir a todos los alumnos, siendo él el último en abandonar el lugar, cerciorándose personalmente que ningún alumno quede en el interior de la sala de clases, guiara al curso en columna hacia la zona de seguridad (patio principal), no debe permitir correr, gritar, ni ser adelantado.

Una vez que el curso se encuentre en la zona de seguridad, el profesor deberá formar a los alumnos y proceder a pasar lista usando el libro de clases e informar el resultado a los inspectores (Jefes de Escena).

I N C E N D I O

Sala de clases:

Al escuchar la alarma de incendio (dos toques largos de timbre de 15 segundos cada uno), en caso no se pueda usar el timbre, se debe anunciar a viva voz, en forma clara y debe ser escuchado por todas las personas que se encuentren en el colegio. el profesor debe tomar el control y la dirección de la evacuación del edificio en forma inmediata, manteniendo en todo momento la calma y el control del desplazamiento de los alumnos, siendo él el último en salir de la sala de clases, verificando que ningún alumno haya quedado en el interior de esta, los alumnos se deben dirigir en forma ordenada, atentos y en silencio a la zona de seguridad establecida.

Una vez que el curso se encuentre en la zona de seguridad, el profesor deberá formar a los alumnos y proceder a pasar lista usando el libro de clases e informar los resultados a los inspectores.

E V A C U A C I Ó N D E L C O L E G I O

En caso de evacuación del colegio, esta orden será entregada a través de los organismos pertinentes, INTENDENCIA REGIONAL, ONEMI, por medio de sus canales de comunicación, el responsable de la orden de evacuar el colegio será el DIRECTOR.

Para llevar a cabo esta evacuación, esta se efectuara por el portón principal y la salida de kínder por avenida novena,

VÍAS DE EVACUACIÓN III



PLANO VÍAS DE EVACUACIÓN COLEGIO REBECA FERNÁNDEZ



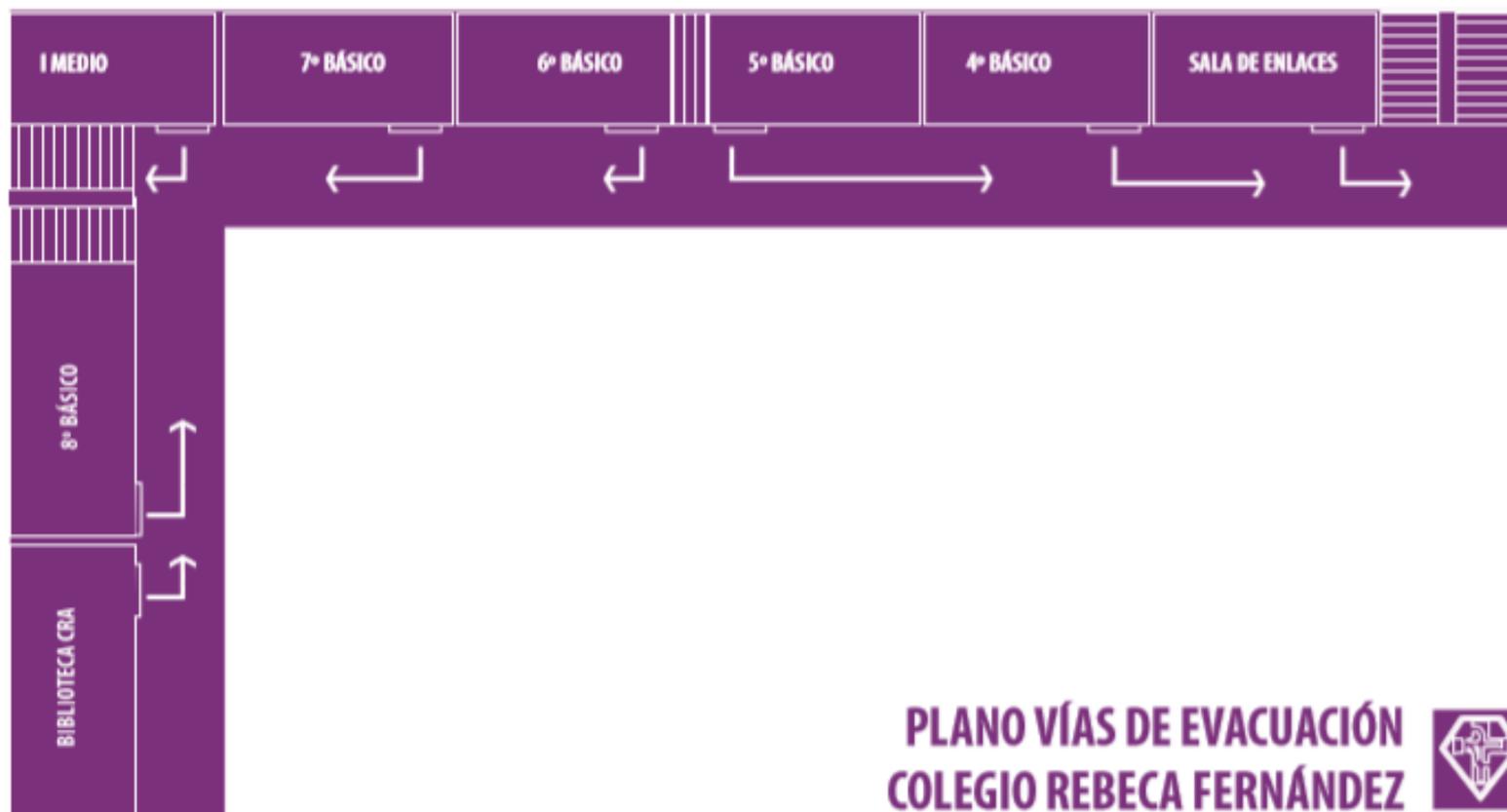
VÍAS DE EVACUACIÓN II PISO



VÍAS DE EVACUACIÓN I PISO



VÍAS DE EVACUACIÓN II PISO



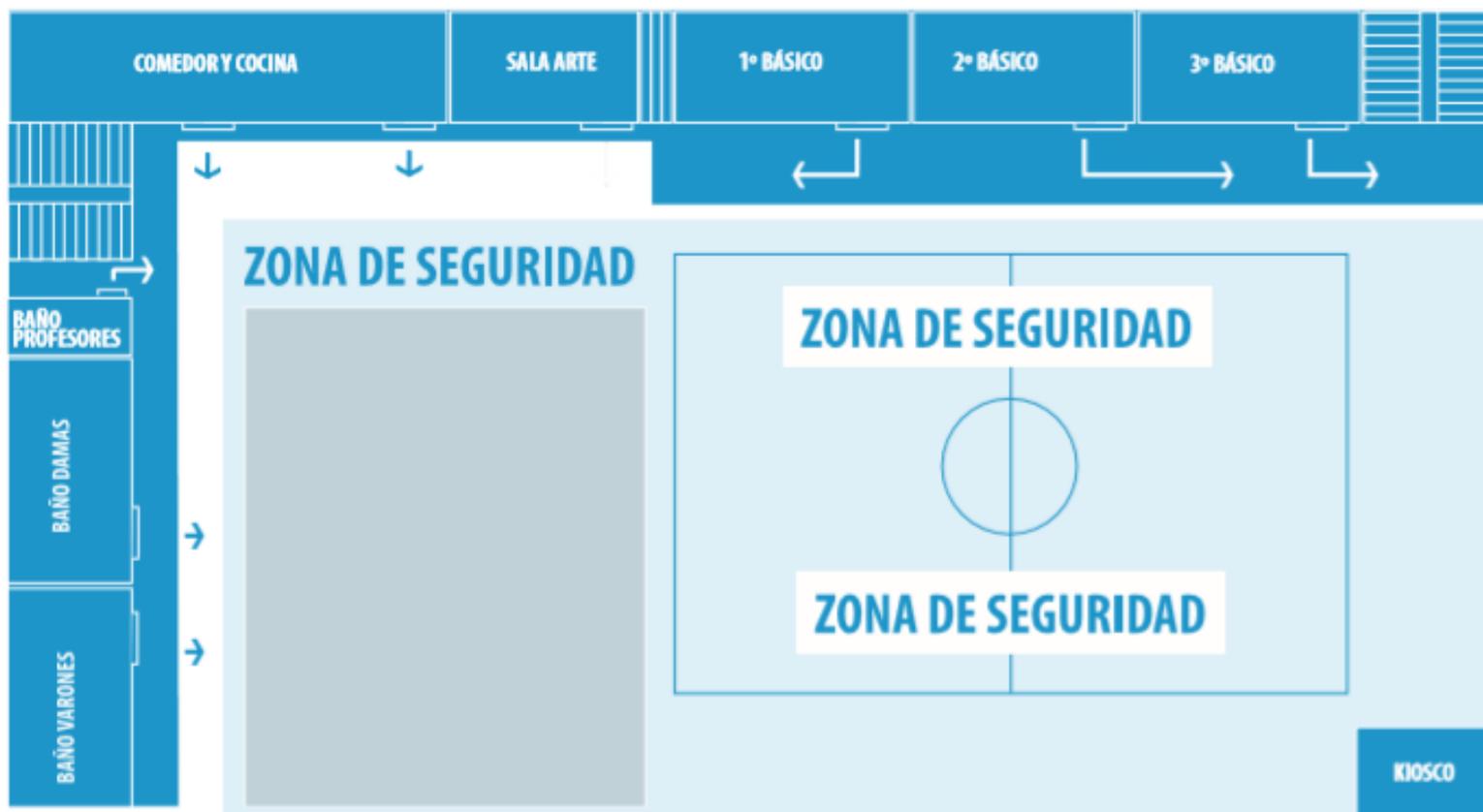
PLANO VÍAS DE EVACUACIÓN
COLEGIO REBECA FERNÁNDEZ



VÍAS DE EVACUACIÓN III PISO



VÍAS DE EVACUACIÓN I PISO





Novena

Calle Catorce

Colegio Rebeca Fernández

Décima

Décima